ANEXO NO. 2. OFRECIMIENTO ECONÓMICO

El Proponente deberá realizar su ofrecimiento económico de conformidad con el **Anexo 3** teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar el producto o servicio previsto en la Invitación pública.

Para efectos de la evaluación el contratista deberá presentar los valores de su Oferta tal como se detalla a continuación:

ITEM	TIPO DE EXTINTOR	CANTIDAD	Valor unitario IVA incluido	Valor total IVA incluido
1	Adquisición de Extintor Solkaflam; 123 (3700 gramos)	1		
2	Adquisición de Extintor PQS (ABC) (20 libras)	2		
3	Adquisición de Extintor Dióxido de Carbono - CO2 (15 libras)	1		
4	Mantenimiento y recarga de Extintor Solkaflam; 123 (3700 gramos)	18		
6	Mantenimiento y recarga Extintor PQS (ABC) (20 libras)	5		
7	Mantenimiento y recarga Extintor Dióxido de Carbono - CO2 (15 libras)	2		
8	Prueba hidrostatica, Extintor Dióxido de Carbono - CO2 (15 libras)	2		

VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	

La oferta seleccionada será aquella cuya sumatoria de los “VALOR TOTAL IVA INCLUIDO” sea la de menor valor.
Cabe aclarar que el valor del contrato será el “VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO” más bajo.
Por consiguiente, deberá considerar, entre otros, los asuntos descritos en este capítulo y otros costos directos e indirectos correspondientes a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.
El “VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO” será el resultado de la sumatoria de los valores unitarios iva incluido de cada ítem. Este será el fundamento en el cual se procederá a hacer la comparación del ofrecimiento económico.
Se tendrá en cuenta para el orden de elegibilidad, la oferta que presente el “VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO” más bajo.
Los precios unitarios ofrecidos no podrán superar el valor promedio unitario para cada ítem señalado en el estudio de mercado, so pena de que la propuesta sea declarada inadmisible.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO)